

ACTA DE SUSPENSIÓN No.4

CONTRATO No.0260 del 2016

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No.0191 del 2016.

CONTRATISTA JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA

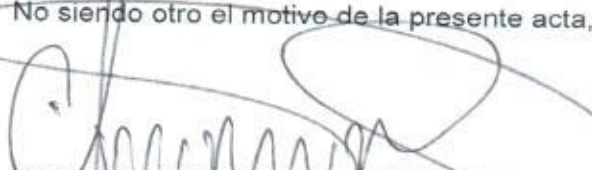
OBJETO CONSTRUCCIÓN DE INTERCEPTOR EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO – REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS (ESTACIÓN ELEVADORA LAVAPATAS) FASE II.


VALOR TOTAL \$2.040.207.328,00 INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

RECURSOS CONVENIO No.0166 - LA DORADA, CORPOCALDAS.

En la ciudad de Manizales a los cuatro (4) días del mes de diciembre del 2017, se reunieron los señores: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA, Gerente de "EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA, Contratista y la firma CONSORCIO INTERVENTORÍA DORADA, cuyo Representante legal es JHON JAIRO GIRALDO SALAZAR, con el fin de suspender el Contrato en mención, debido al fuerte invierno que se presenta en gran parte del territorio nacional, lo cual genera un incremento en el caudal del Río Magdalena, afectando de manera considerable la instalación de la tubería relacionada en el proyecto. El nivel freático del terreno está muy alto, debido a los niveles del Río Magdalena. La solicitud por parte de la comunidad para que las vías estén completamente terminadas y pavimentadas para que no se vean afectadas en la temporada navideña, tanto el comercio como la comunidad en general y así poder disfrutar la época navideña con un buen estado de las vías.

No siendo otro el motivo de la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente, EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
Contratista

Vo. Bo. 
ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Jefe Departamento de Planeación y Proyectos.


JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR
Consortio Interventoría Dorada

MEMORANDO

PP-2017-II-00009724

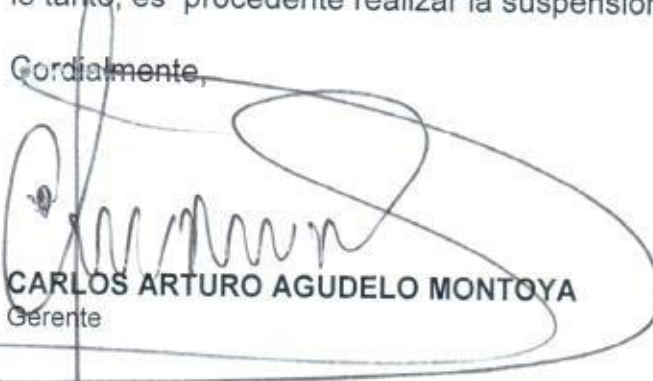
Manizales, 5 de Diciembre de 2017

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
DE: DEPTO. PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSIÓN CONTRATO No.0260 DEL 2016.

Me permito adjuntar oficio JJGP-100-2017, remitido por el Ingeniero JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA al CONSORCIO INTERVENTORÍA DORADA, por medio del cual solicita, que se suspenda el Contrato de Obra No.0260 del 2016 por el incremento del nivel freático del terreno asociado en el incremento en el caudal del Río Magdalena ocasionado por la ola invernal. Dicha suspensión se solicita a partir del 4 de diciembre del 2017 hasta el 15 de enero del 2018.

Analizadas las razones expuestas en el oficio anteriormente mencionado se conceptúa, que se encuentra ajustada dicha solicitud por parte del Contratista; por lo tanto, es procedente realizar la suspensión del contrato.

Cordialmente,



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente



ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Jefe Departamento Planeación y
Proyectos.

Anexo: Lo enunciado

Elaboró: Lupe O.

Manizales, Diciembre 1 de 2017

OFICIO – JJGP – 100 - 2017

Señores
CONSORCIO INTERVENTORIA DORADA
R.L. Ing. JHON JAIRO GIRALDO SALAZAR
Interventor Contrato No. 0260-2016
Manizales

Referencia: Contrato de Obra No. 0260 de 2016. "Construcción de interceptor en la Carrera 2° del barrio Obrero dentro del marco del proyecto – Rehabilitación del sistema de alcantarillado del municipio de la Dorada Caldas (Estación Elevadora Lavapatás) Fase 2.

Asunto: Suspensión obras contrato No. 0260 de 2016

Por medio del presente oficio les solicito la suspensión de las actividades relacionadas con la ejecución del contrato de la referencia debido a:

- El fuerte invierno que se presenta en gran parte del territorio nacional lo cual genera un incremento en el caudal del Rio Magdalena afectando de manera considerable la instalación de la tubería relacionada con el proyecto.
- El nivel freático del terreno está muy alto debido a los niveles altos del rio magdalena.
- La solicitud por parte de la comunidad para que las vías estén completamente terminadas y pavimentadas para que no se vean afectadas en la temporada navideña tanto el comercio como la comunidad en general y así poder disfrutar la época Navideña con un buen estado de las vías.

Esta suspensión la solicito a partir del 4/12/2017 y hasta el 15/01/2018 si las condiciones climáticas cambian y se encuentran mejores condiciones para continuar con la construcción de la obra.

Cordialmente,

Contratista:	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Profesión:	INGENIERO CIVIL
C. C. No.	10.280.643 de Manizales
Matrícula Profesional No.	17202 – 66562 Caldas


JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Ingeniero Civil

C.C. Ing. Robinson Ramírez Hernández
JEFE DE PLANEACION EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



CONSORCIO INTERVENTORIA DORADA

Manizales, 05 de Diciembre de 2017

Señores
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
ROBINSON RAMIREZ
Supervisor
La Ciudad

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No 0257 DE 2016

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE INTERCEPTOR EN LA CARRERA 2 DEL BARRIO OBRERO DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO" REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS (ESTACION ELEVADORA LAVAPATAS) FASE 2 Y AL SUMINISTRO DE LA TUBERIA Y ACCESORIOS SANITARIOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO.

ASUNTO: Respuesta a oficio

Cordial Saludo;

La interventoría observa de manera positiva las razones argumentadas por el contratista para suspender el contrato, como principal afectación ha sido la ola invernal que se ha presentado en gran parte del país y esta zona que se encuentra tan cerca el rio magdalena el cual ha presentado un nivel muy alto lo que genera inundaciones y sedimentación de materiales pétreos en la tubería ya instalada, y dificulta las labores constructivas del proyecto, por la razón anteriormente mencionada y que argumenta el contratista, se aprueba la suspensión.

Presto a cualquier inquietud.

Cordialmente;

JOHN JAIRO GIRALDO SALAZAR
C.C. 16'798.625 de Manizales
REP. LEGAL CONSORCIO INTERVENTORIA DORADA